

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TORREAVILES S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía TORREAVILES S.A en sus oficinas ubicadas en las calles FRANCISCO ANDRADE MARIN E6-24 AV. ELOY ALFARO, EDIFICIO CAROLINA MILENIO, a las 14:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Manuel Avilés comparece a la junta en calidad de representante legal de las compañías ETD III, LLC y ETD IV, LLC, según se desprende de los documentos que presenta.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor José Antonio Arana Yépez, Presidente de la Compañía, y como Secretario, el señor Manuel Avilés, Gerente General de la compañía.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Manuel Avilés quien lee el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017;
4. Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Designación de Comisario.

El orden del día es aceptado por unanimidad y el señor José Antonio Arana Yépez convoca a que se trate los puntos del orden del día:

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor José Antonio Arana Yépez, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Se aprueba la moción por unanimidad.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017

Se da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades, desarrollado por la Compañía durante el ejercicio económico 2017, mismo que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2017, el que luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO. - Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2017

Toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés, quien manifiesta que en dicho ejercicio económico no hubo actividad y por tanto no se generaron utilidades. Los accionistas aceptan por unanimidad lo expuesto por el Secretario.

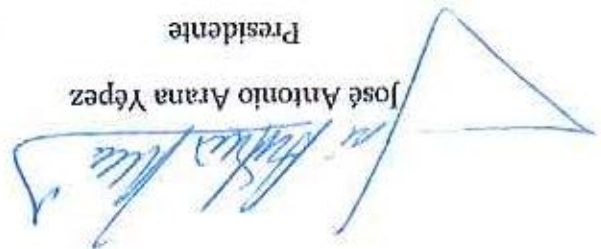
PUNTO CINCO. - Designación de comisario

Toma la palabra el señor José Antonio Arana Yépez y moción se designe como Comisario de la compañía TORREAVILES S.A al Ingeniero Santiago Mosquera. Nominamiento que conforme la Ley estará vigente por un año.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

Siendo las 10:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee integralmente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


José Antonio Arana Yépez
Presidente


Manuel Avilés Avilés
Secretario


Manuel Avilés Avilés

Representante Legal

ETD III LLC / ETD IV LLC